

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

TN/TF/W/135
17 de julio de 2006

(06-3437)

**Grupo de Negociación sobre la
Facilitación del Comercio**

Original: inglés

COMUNICACIÓN DEL PAKISTÁN

La siguiente comunicación de la delegación del Pakistán, de fecha 14 de julio de 2006, se distribuye con antelación a la reunión del Grupo de Negociación que se celebrará del 24 al 26 de julio.

REFORMAS ADMINISTRATIVAS ADUANERAS (CARE): LA EXPERIENCIA DEL PAKISTÁN EN MATERIA DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO

I. PANORAMA GENERAL

1. La Junta Central de Ingresos¹ (CBR) inició el proyecto de Reforma Administrativa Aduanera (CARE) en febrero de 2002 con el objetivo fundamental de mejorar la eficiencia orgánica del departamento de aduanas, perfeccionar los controles y permitirle adaptarse a las nuevas iniciativas internacionales que exigen el intercambio de información entre administraciones de aduanas. El equipo encargado de la CARE ha procurado alcanzar estos objetivos a través de lo siguiente: i) la reestructuración de los procesos empresariales para adoptar las mejores prácticas internacionales; ii) el uso de las herramientas de tecnología de la información más recientes; iii) la utilización de protocolos normalizados para el intercambio de información (utilización del XML y del modelo de datos de la Organización Mundial de Aduanas (OMA); y iv) el uso de técnicas de gestión de riesgos automatizadas.

2. El sistema diseñado en el marco de la CARE se denomina Sistema Informatizado de Aduanas del Pakistán (PACCS). Un consorcio de tres empresas productoras de programas informáticos a saber, Microsoft, PWC Logistics y AOS, elegidas mediante el proceso de licitación internacional del Banco Mundial, elaboraron los programas de aplicaciones para el sistema.

II. ALCANCE

3. El alcance del proyecto CARE era elaborar un sistema integral de aduanas que abarcara todas las funciones aduaneras.

4. Debido a la naturaleza misma de la labor aduanera, el sistema rebasa las fronteras de los procedimientos aduaneros y abarca otros organismos relacionados con el despacho de aduana de la carga internacional y diversos operadores que participan en la cadena logística de suministro como bancos, transportistas, operadores de almacenes, etc. Entre ellos figuran las autoridades portuarias, operadores de terminales, sucursales en línea del erario público en todo el país, el Banco del Estado

¹ La CBR se encarga de la recaudación de siete impuestos y derechos directos e indirectos incluidos los gravámenes a las importaciones y exportaciones.

del Pakistán, ministerios reguladores y departamentos como el Ministerio de Comercio, organismos tributarios como el Departamento del Impuesto sobre las Ventas o la Junta de Desarrollo de la Industria Mecánica, la Oficina de Promoción de las Exportaciones, los Departamentos del Impuesto sobre la Renta y la Oficina Central de la CBR, los Departamentos de Impuestos Especiales Provinciales, los Departamentos de Cuarentena de Animales y Plantas y otras autoridades reguladoras designadas en diversos planes.

5. El Sistema Informatizado de Aduanas del Pakistán es un sistema integrado que tiene las siguientes categorías de usuarios:

1. Funcionarios de aduanas en el puerto de entrada, de destino o de salida.
2. Comerciantes (importadores y exportadores) con inclusión de los organismos que están autorizados para importar o exportar mercancías, como los departamentos gubernamentales, las entidades municipales, los organismos de Naciones Unidas, las embajadas y los consulados.
3. Transportistas (líneas de transporte marítimo, medios de transporte bajo control aduanero como National Logistics Cell [NLC], Pakistan Railways y otros transportistas autorizados).
4. Operadores de puertos y terminales.
5. Agentes encargados del despacho de aduana.
6. Operadores de almacenes bajo control aduanero.
7. Abastecedores de buques.
8. Organismos tributarios, recaudadores del impuesto sobre las ventas (en el caso de la remisión de derechos e impuestos para la exportación y el formulario de encuesta).
9. Autoridades reguladoras como el Ministerio de Comercio.
10. Sucursales en línea autorizadas del erario público.
11. El Banco del Estado del Pakistán.
12. La Oficina Federal de Estadística.
13. Otros departamentos.

III. ELEMENTOS DEL PACCS

6. El PACCS se compone de cuatro elementos básicos:

1. TARIP (Política arancelaria e integrada)

7. La TARIP representa el panorama completo de las reglamentaciones relativas a la importación y exportación de mercancías hacia y desde el Pakistán. Permite a los colectivos interesados conocer con anticipación los tipos de los aranceles de importación, las tasas de devolución de los derechos de exportación, las restricciones de las importaciones y exportaciones, las exenciones y las prescripciones en materia de documentación y declaraciones.

8. LA TARIP está en línea y la información se actualiza permanentemente (la información se recopila en la fuente).

2. INTRA (Autoridades reguladoras integradas)

9. INTRA es una red nacional en línea que conecta a todos los colectivos interesados que participan en la importación, exportación y movimiento de mercancías en el marco del PACCS. Este elemento proporciona interfases de usuarios para todos los colectivos interesados. INTRA proporciona registros y métodos de contabilidad en línea para vigilar los regímenes tributarios de las exportaciones y las importaciones.

3. ECHO (Servicios de carga y descarga mejorados y optimización de puertos)

10. ECHO es una conectividad en línea entre los transportistas, el PACCS y los operadores de terminales/autoridades portuarias. ECHO proporciona las siguientes ventajas:

- Un solo documento electrónico para los transportistas.
- Inventarios y vigilancia en línea de los puertos. No hay funcionarios de aduanas en los puestos fronterizos (puestos fronterizos electrónicos).
- Operaciones de tránsito y transbordo fluidas sin prescripciones aduaneras.
- La aduana no exige un manifiesto de exportación.
- Detección de riesgos antes de la llegada del buque. El operador de la terminal recibe instrucciones mientras descarga las mercancías y aumenta su producción y eficiencia.
- Devolución de derechos inmediata al zarpar el buque.

4. ACCESS (Sistema automatizado de despacho de aduana)

11. El ACCESS es el sistema aduanero básico que abarca todo el funcionamiento de las aduanas a través de un sistema automatizado basado en la gestión de riesgos, con inclusión de lo siguiente:

- Declaración previa de los transportistas.
- Detección previa de mercancías de riesgo.
- Declaración de mercancías con justificantes fuera de línea.
- Sistema de gestión de pagos.
- Sistema de gestión de riesgos.
- Sistema de gestión de la fijación de derechos.
- Sistema de gestión del despacho de aduana.
- Sistema de informes de situación.
- Unidad jurídica.

- Licitaciones.
- Subastas.
- Almacenamiento.
- Licencias.
- Operaciones de tránsito y transbordo.

IV. CARACTERÍSTICAS DESTACADAS DEL PACCS

12. El PACCS es un sistema de ventanilla única en el que no se utiliza ningún tipo de documentación en papel y al que se puede tener acceso desde cualquier lugar del país con sólo disponer de un nombre de usuario del PACCS y una conexión a Internet. Este sistema de gestión de riesgos muy sofisticado está totalmente automatizado y funciona permanentemente sobre la base de la autoevaluación.

V. MÓDULOS FUNCIONALES DEL PACCS

13. El programa informático del PACCS tiene varios módulos, como el *sistema de gestión de usuarios* (define el nivel de acceso y el permiso de cada persona que interactúa con el sistema); el *sistema de declaración de mercancías* (define diversos procedimientos de despacho de aduana para los importadores y exportadores); el *sistema de gestión de riesgos* (se centra en diversos riesgos que existen en distintas esferas y pone en marcha acciones de conformidad con parámetros y procedimientos establecidos); el *sistema de gestión de la fijación de derechos* (lleva a cabo el cálculo automatizado de todos los derechos e impuestos sobre la base de fórmulas predeterminadas); el *sistema de gestión de pagos* (conectividad en línea con las sucursales autorizadas del erario); el *sistema de declaración de los transportistas* (proporciona facilidades a los transportistas y sus representantes para presentar y modificar sus manifiestos en línea y autoriza la entrada y salida de buques en el puerto sin documentos físicos); el *sistema de gestión del despacho de aduana* (permite o impide el levante de las mercancías de importación o exportación sobre la base de los resultados predeterminados de varios sistemas, activaciones y alarmas del sistema de gestión de riesgos, evaluaciones, exámenes, localización de la mercancía (a saber, si ha llegado o no), pago de derechos e impuestos, depósito de garantías y presentación de documentos en caso necesario); y el *sistema de gestión de exámenes* (asigna recursos a las actividades aduaneras en los puertos, como inspecciones, verificaciones de peso, controles de drogas o pruebas de laboratorio y registra los datos obtenidos en ellas).

14. Los demás módulos incluyen el intercambio electrónico de datos con los puertos, el sistema de gestión de licitaciones, el sistema de gestión de reembolsos, la devolución de derechos de exportación, el sistema de gestión de almacenamiento, la valoración, las verificaciones posteriores al levante, el Comité de Clasificación, las recuperaciones, las licencias y el sistema de gestión del tránsito.

VI. ESTRATEGIA DE APLICACIÓN

15. Para poner en marcha un sistema amplio de esta naturaleza y magnitud en el que participan múltiples organizaciones, la CBR decidió aplicarlo en etapas. El Proyecto Piloto CARE fue la primera etapa mediante la que se han establecido todos los elementos del sistema. Sin embargo, está limitado geográficamente a la Terminal Internacional de Contenedores de Karachi (KICT) que se ocupa de aproximadamente la tercera parte de las mercancías de importación y exportación que se despachan a través del Puerto de Karachi.

16. En términos de funcionalidad, el PACCS abarca todos los procedimientos aduaneros, todos los modos de transporte, a saber, terrestre, aéreo, marítimo y multimodal y todos los tipos de carga, a saber, en contenedores, LCL (contenedores de grupaje) o a granel.

VII. LOGROS Y FACILITACIÓN DEL COMERCIO

17. El PACCS se inauguró el 18 de abril de 2005. Está cumpliendo sus objetivos de manera satisfactoria. Como se puede ver *infra*, la eficiencia de las aduanas y el movimiento de mercancías han aumentado enormemente:

- Reducción de los pasos para las autorizaciones de los buques
26 pasos - 1 paso
- Reducción de los pasos para el despacho de la declaración de mercancías
34 firmas y 62 verificaciones - 1 paso consistente en una declaración electrónica. Todas las verificaciones se efectúan en línea de manera automática y a partir de la fuente.
- Reducción del plazo de tramitación aduanera
4 días ~ 8 horas
(Más del 70 por ciento de los envíos se despachan en menos de una hora)
- Reducción del tiempo de permanencia de las mercancías en el puerto
11 días ~ 4 días (Cada reducción de un día equivale a un ahorro para el comercio de 5 millones de dólares EE.UU.) (Informe sobre el Corredor Comercial Nacional) (NTC) del Banco Mundial.)
- Reducción de los exámenes
Los exámenes de las mercancías se han reducido del 100 por ciento al 4 por ciento en el caso de las importaciones y al 2 por ciento en el de las exportaciones.
- Previsibilidad y transparencia mejoradas
Se ha elaborado y publicado en Internet un arancel integrado. En consecuencia, los comerciantes conocen con anticipación todas las prescripciones legales relacionadas con la importación y exportación de todos los productos hacia y desde el Pakistán.
- Devoluciones y reembolsos
Se han facilitado los reembolsos a los exportadores puesto que la declaración de mercancías es en sí misma una solicitud de reembolso, de forma que ahora se presentan en un solo paso y los cheques se expiden dentro de las 48 horas siguientes a la exportación de las mercancías, en comparación con los 90 días del proceso convencional. De igual forma, las devoluciones se efectúan en línea y se entregan en el mismo plazo que los reembolsos.
- Eliminación de los gastos sin comprobante (corrupción cero)
No hay contacto entre quien paga el impuesto y quien lo recauda; no hay grupos ni tasadores o examinadores específicos del SA. El sistema fija todos los derechos y decide qué exámenes se deben efectuar sobre la base del sistema de gestión de riesgos y los asigna automáticamente a los tasadores o examinadores en caso necesario según la carga de trabajo. La máquina filtra la información sobre los importadores y exportadores de manera que los recaudadores de impuestos no conocen la identidad de los contribuyentes y viceversa.
- Oficina virtual de recaudación
El PACCS es una aduana virtual. Un importador o exportador puede presentar su declaración en Internet desde cualquier lugar del país, pagar sus derechos e impuestos en cualquier otra

ciudad, puesto que los bancos de varias ciudades están conectados en línea con el PACCS, y hacer el trámite de despacho de aduana de sus mercancías desde el puerto de llegada. De igual forma, en caso necesario, un tasador puede fijar los derechos correspondientes a una declaración presentada en Peshawar desde Karachi (a 1.700 kilómetros de Peshawar). El sistema asigna las tareas según la carga de trabajo sin tener en cuenta la ubicación física, ya que la ubicación física carece de importancia en el ciberespacio; esto hace que las colusiones entre contribuyente y recaudador sean extremadamente difíciles.

□ Normalización y las mejores prácticas

El PACCS se ha elaborado de conformidad con las normas internacionales. El sistema ha sido objeto de una evaluación independiente en términos de procesos empresariales. En un informe de fecha 30 de junio de 2006, El Sr. Dietmar Jost, uno de los arquitectos del Modelo de Datos Aduaneros de la OMA, llegó a la conclusión de que *"el PACCS ha alcanzado el doble objetivo de la facilitación del comercio y el control aduanero"*. Actualmente Microsoft está realizando pruebas técnicas del PACCS relativas a las mejores prácticas internacionales en términos de programas informáticos.

18. El PACCS se ampliará a todo el país para junio de 2007.
-